

HUERTA HIDROPÓNICA, USO HOGAREÑO

María Eugenia Klug

mariaeugeniaklug@gmail.com

Facultad de Bellas Artes. Universidad Nacional de La Plata. Argentina

Este proyecto surge para brindar la posibilidad de producir alimentos en los hogares sin un espacio con tierra. El objetivo fue la simpleza funcional y la optimización de los recursos productivos. La hidroponía es un método de cultivo no convencional cuyo funcionamiento es a base de agua y nutrientes, lo cual evita la intervención de agroquímicos en su crecimiento. En su diseño se pensó en la optimización de cada desperdicio productivo y en su utilización para producir nuevas piezas.

La unidad funcional mínima de la huerta es para producir seis cultivos en simultáneo, con la posibilidad de ampliarla a nueve. Esta ampliación se propone mediante una morfología escalonada para no limitar el crecimiento en altura de los cultivos.

Consta de cinco elementos principales: placas laterales (a), soporte vertical (b), contenedores (c), sustratos (d) y placas laterales de crecimiento (e). Las placas laterales son las piezas principales, ya que en ellas se ejecuta la optimización de recursos. La producción se llevó a cabo en placas de aglomerado de guatambú, cortadas a laser, cuyo sobrante dio origen a las placas laterales de crecimiento utilizadas para la ampliación. El soporte vertical y los contenedores fueron producidos por termoformado en plástico; los sustratos son placas de corcho cortadas a laser. Cuenta con componentes para la circulación permanente del agua: cañerías y una bomba. Para vincular los elementos se optó por encastres formales y terceros elementos.

Se debe disponer de energía eléctrica o de energía solar. Se ensamblan los componentes y se deposita en uno de los contenedores inferiores la bomba, que va a generar el movimiento constante de agua a través de la cañería. Luego, se llenan los contenedores con el agua y con los nutrientes necesarios. Por último, se incorpora el cultivo en los sustratos que están sobre los contenedores. El agua debe cambiarse cada siete días. Los cultivos solo deben ser retirados si ya están listos para el consumo.



Unidad funcional mínima



Esta obra está bajo una
Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercialSinDerivar
4.0 Internacional